



Escuela Básica San Pedro
RBD 41813



**PLAN DE SEXUALIDAD
AFECTIVIDAD Y
GÉNERO
AÑO 2024**



DESCRIPCION BREVE.

El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, es un instrumento de gestión inspirado en la Ley de Salud N° 20418 y tiene como propósito propiciar conocimientos, habilidades y actitudes de respeto entre los y las estudiantes, respondiendo al ideario de inclusividad de nuestro sistema educativo.

INTRODUCCION.

La sexualidad es una dimensión constitutiva del ser humano, que se construye y se vive durante toda la vida, desde nuestro nacimiento. Es mucho más que relaciones sexuales o genitalidad; es la construcción que hacemos de nosotros mismos como hombres o como mujeres, a lo largo de nuestro proceso de desarrollo.

Los niños, niñas y adolescentes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos, para enfrentar esta dimensión de su desarrollo. Por lo tanto, la familia y escuela adquieren una gran relevancia en la enseñanza, abordando esta dimensión desde una perspectiva positiva, que permita ver la sexualidad como esta dimensión constitutiva del ser humano, que se construye y se vive durante toda la vida. Lo anterior, nos solicita entregar oportunidades de aprendizaje que sean significativos para nuestros niños, niñas, entendiendo que la sexualidad es la construcción que hacemos de nosotros mismos como hombres o como mujeres, a lo largo de nuestro proceso de desarrollo, por lo tanto, se debe considerar una condición inherente a todos los seres humanos; que incorpora distintas dimensiones, como:

- **La dimensión biológica**, la cual comprende aquellos aspectos desde el punto de vista físico y orgánico
- **La dimensión psicológica y social**, comprende la actitud propia de cada persona frente a la sexualidad y se va perfilando a lo largo del tiempo. Esta actitud será facilitadora o inhibidora según sus propias experiencias y las referidas por otros de su entorno, el ambiente social y cultural; sus creencias religiosas, además de su formación e información, etc.
- **La dimensión medioambiental**, esta nueva dimensión ha sido incorporada en los últimos años por los expertos, quienes señalan una nueva dimensión en la sexualidad, movidos por la certeza de que los factores medioambientales influyen de manera clara en ella. Estos cambios provocan



modificaciones diferenciales en la sexualidad de los seres vivos, y la interdependencia entre éstos y el ambiente es la base de la evolución y de la biodiversidad.

Nuestro establecimiento y departamento de convivencia escolar se basa en el respeto como uno de los valores principales en la formación de nuestros estudiantes y guiaran la labor pedagógica en todos sus ámbitos.

Aceptar y respetar todas las orientaciones sexuales, inquietudes e identidad de género que presenten nuestros niños y niñas. En concordancia con esto es que se presenta este plan de sexualidad afectividad y género, apoyando nuestra labor educativa, fomenta y promueve el trabajo entre todos los miembros de la comunidad educativa y se logre una sana convivencia escolar y respeto a la diversidad en todos sus ámbitos (cultural, etnia, economía, sexualidad etc.) previniendo y reprobando cualquier acción de discriminación. (Ley anti discriminación 20. 609)

Dada la amplia dimensión que abarca el tema de la sexualidad, afectividad y género, se hace necesario construir aprendizajes y formación dentro de un contexto integral y sistemático, que considere la etapa evolutiva en la que se encuentran los estudiantes, se esta forma, amplia la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud sexual y reproductiva, facilitar la salud mental y física de los estudiantes a lo largo de su desarrollo a través de actitudes más responsables y competencias para la toma de decisiones en su vida y su sexualidad.

Existe la creencia común de que la sexualidad no existe hasta entrada la adolescencia, pero no es así, los seres humanos somos seres sexuados desde que nacemos, no es algo que detone a una edad determinada.

Por ello, la educación en este ámbito debe estar orientada por un conjunto de valores que estimulen el desarrollo de actitudes y comportamientos que sean coherentes con el compromiso que éste implica.

Una adecuada formación en sexualidad debe incluir todas las aristas del ser humano desde el nacimiento, pre adolescencia y pubertad.

En base al modelo que haya en la familia los niños construirán su idea de qué es aceptable y qué no, qué es positivo o negativo, qué es y cómo se expresa el afecto y cómo nos relacionamos los seres humanos, tanto a nivel físico como emocional, de ahí que se contemple como Educación afectivo-sexual, incluyendo los dos aspectos. El rol de los padres en la educación sexual de los hijos, es importante ya que ellos son los primeros educadores de sus hijos.



En la mayoría de los padres, existe el deseo de hablar confiadamente de la sexualidad con sus hijos, sin embargo, muchas veces existe una barrera producto de la escasa información generada por el desconocimiento, negación o aceptación de la propia sexualidad.

Es necesario, como una forma de reducir estas barreras, realizar un trabajo en conjunto con las familias, con el propósito de apoyar a los padres en su rol de educador más influyente de un hijo. No sólo le permitiría proporcionar información exacta a los niños y neutralizar los mensajes negativos de los medios de comunicación sino que también les ayudaría a descubrir que la educación sexual es una vía para la transmisión de los valores familiares.

Objetivo General:

Formar personas capaces de vivir y respetar íntegramente su sexualidad por medio del cuidado y afecto, en armonía consigo mismo y los demás, en un contexto de respeto por la vida humana, la diversidad y dignidad de las personas, que les permitan una vida sana, responsable feliz y libre.

Objetivo específicos del programa:

- Realizar acciones enfocadas a la educación en sexualidad desde la afectividad e identidad de género, a los estudiantes de nuestra escuela, de manera transversal, a través de distintas instancias e intervención acordes a la etapa del desarrollo.
- Desarrollar una actitud de naturalidad frente a la sexualidad, las diferencias y elecciones de todos los estudiantes.
- Realizar actividades dirigidas a la educación sexual de forma en el cuidado del cuerpo
- Desarrollar actividades en las cuales se logre incluir a la familia considerando la importancia en el afecto

Objetivos Específicos Educación Párvularia y Educación Básica

1. TEMÁTICA BÁSICA: Identidad sexual, figura corporal y rol del género.

OBJETIVOS:

- Reconocer el cuerpo como un regalo.
- Diferenciar las partes corporales propias del cuerpo humano correctamente.



Escuela Básica San Pedro
RBD 41813

- Reconocer que todos los integrantes de una familia y del curso pueden desempeñar variados roles y colaborar mutuamente.
- Desarrollar hábitos de higiene corporal básicos.
- Preguntar con libertad lo que quieran saber sobre el cuerpo humano.

2. TEMÁTICA BÁSICA: Los amigos y compañeros.

OBJETIVOS:

- Distinguir entre compañeros, amigos y desconocidos.
- Reconocer el significado de amistad y reconocer sus valores.
- Valorar positivamente el trabajo en grupo y sus resultados.
- Ser capaces de ayudar y colaborar cuando la situación la requiere.
- Participar y colaborar en juegos y proyectos colectivos.
- Aceptar la diversidad en toda la comunidad educativa.

3. TEMÁTICA BÁSICA: Lenguaje

OBJETIVOS:

- Conocer un vocabulario adecuado para nombrar todas las partes del cuerpo humano.



ACCIONES A DESARROLLAR EN 2024

1.-

Dimensiones	Convivencia escolar
Objetivo estratégico	Fortalecer prácticas que permitan al establecimiento promover la formación valórica de todos los estudiantes que desarrollen actitudes, comportamientos hacia un cuidado de sí mismo tanto física como emocionalmente.
Acción	<ul style="list-style-type: none">- Promover el autocuidado del cuerpo en clases de orientación y ciencias naturales, haciendo énfasis en la importancia de éste.- Conocer un vocabulario adecuado para nombrar todas las partes del cuerpo humano.
Descripción	Los temas se trabajaran según la asignatura con actividades acordes a los niveles y cursos.
Fecha de inicio	01/ Marzo 2024.
Fecha de termino	Diciembre 2024
Responsables	Equipo de gestión – Nelly Godoy, docente

2.-

Dimensiones	Convivencia escolar
Objetivo estratégico	Fortalecer prácticas que permitan al establecimiento promover la formación valórica de todos los estudiantes que desarrollen actitudes, comportamientos hacia un cuidado de sí mismo tanto física como emocionalmente.
Acción	<ul style="list-style-type: none">- Distinguir entre compañeros, amigos y desconocidos.- Reconocer el significado de amistad y reconocer sus valores.- Ser capaces de ayudar y colaborar cuando la situación la requiere.- Aceptar la diversidad física, social y emocional en toda la comunidad educativa.
Descripción	Implementar la ejecución de instancias de conversación y debates con todos los estudiantes en actividades diversas que se desarrollen a lo largo del año escolar.
Fecha de inicio	01/ Marzo 2024.



Escuela Básica San Pedro
RBD 41813

Fecha de termino	Diciembre 2024
Responsables	Equipo de gestión – Nelly Godoy, docente

ESCUELA BÁSICA SAN PEDRO

2024